



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15:00 quince horas del día 11 once de abril de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto., tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2024 para la "adquisición de kits de video vigilancia para la Subsecretaría Municipal de Prevención Social de la violencia y la delincuencia", de conformidad y en apego con lo establecido en los artículos 67 y 68 de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 65, 66 y 67 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, estando presentes:

Nombre	Cargo
Saúl Cruz Canuto	Suplente del Presidente del Comité
Leonel Humberto Ramírez Rangel	Secretario Técnico
Irma Mandujano García	Vocal.
Enrique Lira Licon	Suplente Marco Antonio Campos Briones
Patricia Preciado Puga	Vocal
Estefanía Porras Barajas	Vocal
Jerónimo Ordaz Luna	Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
María del Carmen Cabrera Cabrera	Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos

**I.- Lista de asistencia**

Leonel Humberto Ramírez Rangel secretario técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a manifestar que existe quórum legal para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2024 para la "adquisición de kits de video vigilancia para la Subsecretaría Municipal de Prevención Social de la violencia y la delincuencia."

**II.- Junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2024 para la "adquisición de kits de video vigilancia para la Subsecretaría Municipal de Prevención Social de la violencia y la delincuencia."**

Conforme a lo señalado en el numeral 2.1 de las bases, únicamente serán consideradas las preguntas realizadas por los licitantes que remitieron sus cuestionamientos en tiempo y forma y que hayan adquirido bases del presente procedimiento de contratación. -----

**ANTECEDENTES**

**Primero.** – De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-002/2024", el día 08 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se publicó la convocatoria del procedimiento antes mencionado en el periódico am express Guanajuato y en la página electrónica del municipio de Guanajuato en el siguiente link: <https://www.guanajuatocapital.gob.mx/>.

**Segundo.** - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, la venta de bases se realizó el día 09 nueve de abril del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 03 tres bases por parte de los siguientes licitantes:

1. Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.
2. Bobic Inteligencia competitiva de negocios S. de R.L. de C.V.
3. Dakar Comercializadora S.A. de C.V.

**HECHOS**

**Único.** – De acuerdo con el numeral 2.1 de las bases la fecha límite para la recepción de preguntas fue hasta las 12:00 doce horas del día 10 diez de abril del año en curso, recibándose 03 tres escritos de manera física en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto; Por parte de los siguientes licitantes:

1. Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.



- 2. Bobic Inteligencia competitiva de negocios S. de R.L. de C.V.
- 3. Dakar Comercializadora S.A. de C.V.

### PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES

Se da lectura a las preguntas de los licitantes, que adquirieron bases y remitieron sus cuestionamientos en tiempo y forma conforme a lo establecido en el numeral 2.1 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

#### Licitante: 1. Telecomunicaciones y Servicios Sersen S.A. de C.V.

Preguntas de carácter legal y administrativo

Pregunta 1.- En el numeral 10.4 de las bases se establece "Para el presente procedimiento de contratación no se otorgarán anticipos, se harán pagos a contra entrega de los bienes". Amablemente solicitamos a la convocante se otorgue un anticipo del 50% del monto ofertado.

Respuesta 1.- La convocante aclara que en la presente licitación al proveedor adjudicado se le otorgará un anticipo del 50% del monto total adjudicado, el cual deberá garantizarse mediante fianza expedida por una compañía afianzadora debidamente acreditada, a favor de la Tesorería Municipal de Guanajuato, por la totalidad del monto del anticipo.

#### Licitante: 2. Dakar Comercializadora S.A. de C.V.

Preguntas de carácter legal y administrativo

Pregunta 1.- numeral 10.4. Solicitamos atentamente a la convocante tenga a bien otorgar anticipo del 50% del monto total.

Respuesta 1.- La convocante aclara que en la presente licitación al proveedor adjudicado se le otorgará un anticipo del 50% del monto total adjudicado, el cual deberá garantizarse mediante fianza expedida por una compañía afianzadora debidamente acreditada, a favor de la Tesorería Municipal de Guanajuato, por la totalidad del monto del anticipo.

#### Licitante: 3. Dakar Comercializadora S.A. de C.V.

Preguntas de carácter legal y administrativo

Pregunta 1.- Se podrá dar anticipo del 50% con garantía ya que los cambios y variación de equipos es constante. Lo anterior de acuerdo con el numeral 10.4 de las bases

Respuesta 1.- La convocante aclara que en la presente licitación al proveedor adjudicado se le otorgará un anticipo del 50% del monto total adjudicado, el cual deberá garantizarse mediante fianza expedida por una compañía afianzadora debidamente acreditada, a favor de la Tesorería Municipal de Guanajuato, por la totalidad del monto del anticipo.

### NOTIFICACIONES

- a) Se les informa a los licitantes que esta es la única Junta de Aclaraciones relativa a esta licitación. -----
- b) Se les comunica a los licitantes que se les entregará una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firman en el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se les informa que este documento estará disponible a través de la página del Municipio <http://www.guanajuatocapital.gob.mx> y en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de esta convocante, lo anterior con motivo de hacer constar la publicidad de la junta de aclaraciones en apego al Artículo 69 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el municipio de Guanajuato. -----
- c) Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 19 diecinueve de abril de 2024, a las 12:00 doce horas en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050. Guanajuato, Gto; de conformidad con lo establecido en los artículos 69 y 70 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 72 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato. -----
- d) Se informa que la falta de alguna firma de los que intervienen en el presente acto no invalida el contenido de la misma, esto de conformidad en lo establecido en el último párrafo del artículo 65 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Guanajuato. -----

### III. Cierre del acto



Leída y aceptada la presente se da por terminada a las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 11 once de abril de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**Por parte del Comité:**

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
<b>Saúl Cruz Canuto</b> Suplente del Presidente del Comité	
<b>Leonel Humberto Ramírez Rangel</b> Secretario Técnico	
<b>Irma Mandujano García, Vocal.</b>	
<b>Patricia Preciado Puga, Vocal.</b>	
<b>Enrique Lira Licon</b> Suplente Marco Antonio Campos Briones, Vocal.	
<b>Estefanía Porras Barajas</b> Vocal	
<b>Jerónimo Ordaz Luna</b> Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
<b>Felipe de Jesús Ramírez Aguilar</b> Suplente del Titular de la Contraloría Municipal	
<b>María del Carmen Cabrera Cabrera</b> Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos	

**Por los licitantes:**

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma

Las presentes firmas forman parte integral del acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-004/2024 para la "adquisición de kits de video vigilancia para la Subsecretaría Municipal de Prevención Social de la violencia y la delincuencia."